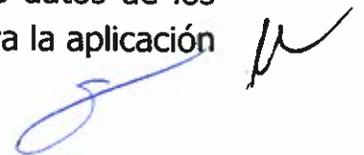
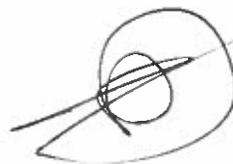


ACTA DE LA 8ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 13:00 trece horas del día 23 veintitrés de agosto del año 2019 dos mil diecinueve, constituidos los integrantes de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en la sala de juntas del citado Organismo Electoral, la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Comisionada Presidenta; la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Comisionada y Consejera Presidenta del Consejo; el Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Comisionado; en atención a la convocatoria de la Presidenta de la Comisión, previamente circulada por el Lic. Salvador Hernández Hervert, Secretario Técnico de la Comisión, se reunieron a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.-** Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.-** Aprobación del orden del día.
- 3.-** Lectura y en su caso aprobación del acta de la 7ª sesión ordinaria, del 15 de julio de 2019.
- 4.-** Presentación del proyecto de Informe de Actividades, derivado de la entrega de Incentivos 2019 a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE del Consejo, correspondientes al ejercicio valorado 2018.
- 5.-** Informe a la Comisión sobre la renuncia presentada por el Coordinador de Educación Cívica.
- 6.-** Presentación del escrito, firmado por el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Director Ejecutivo de Acción Electoral y el Lic. Miguel Santillán Campos, Director de Organización Electoral, mediante el cual solicitan la permanencia de los Encargados de Despacho de los Técnicos de Organización Electoral.
- 7.-** Presentación del seguimiento de acuerdos tomados por la CPSPEN.
- 8.-** Asuntos Generales
 - a) Se da cuenta de la recepción del oficio INE/DESPEN/2184/2019, signado por el Dr. Rafael Martínez Puon, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual solicita proporcionen los datos de los evaluadores del factor Metas Individuales y Competencias para la aplicación



de la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio adscritos al Organismo.

- b) Informe de la aplicación de la evaluación del periodo académico 2019/1 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.

En el primer punto del Orden del Día, relativo a la lista de asistencia y declaración de quórum, la Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Técnico desahogara el punto respectivo. En ese sentido, el Secretario Técnico pasó lista de asistencia encontrándose presentes los tres Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral, por lo que se declaró la existencia del quórum y los acuerdos que se tomaron, se consideran válidos; así mismo, se hizo constar que la C.P. Daisy Elisa Galván Lizama, Secretaria Técnica suplente de esta Comisión, se encontraba presente.

En el segundo punto del Orden del Día, relativo a la aprobación del orden del día, la Comisionada Presidenta preguntó a los presentes si existía alguna observación al Orden del Día previamente circulado, manifestando los presentes que no existía observación, razón por lo cual se sometió a consideración, aprobándose por unanimidad de los presentes el Orden del Día de la octava sesión, de lo cual derivó el acuerdo número **28-08/2019**.

En el tercer punto del Orden del Día, correspondiente a la lectura y aprobación en su caso del acta de la 7ª sesión ordinaria, del 15 de julio; la Comisionada Presidenta manifestó a los integrantes de la Comisión que el proyecto de acta se había circulado con anticipación, preguntando si existía alguna observación, señalando los presentes no tener observación alguna, motivo por el cual se puso a consideración y se aprobó por unanimidad de los presentes el acta de la 7ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del día 15 de julio de 2019, de lo cual derivó el acuerdo número **29-08/2019**.

En el cuarto punto del Orden del Día, referente a la presentación del proyecto de Informe de Actividades, derivado de la entrega de Incentivos 2019 a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE del Consejo, correspondientes al ejercicio valorado 2018.



En atención a lo anterior, el Secretario Técnico suplente presentó a los Consejeros Comisionados un informe detallado del marco jurídico aplicable y los procedimientos que se llevaron a cabo en la entrega de Incentivos 2019 a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE de este Organismo Electoral, de lo cual derivó el acuerdo número **30-08/2019**.

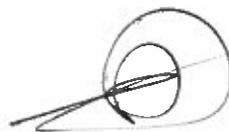
En el quinto punto del Orden del Día, referente a la renuncia presentada por el Coordinador de Educación Cívica, la Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Técnico informara al respecto.

En atención a lo anterior, el Secretario Técnico mostró a los Consejeros Comisionados el escrito de fecha 12 de julio de 2019, mediante el cual el Lic. Julio César Castillo Valerio, presenta su renuncia con carácter de irrevocable al puesto de Coordinador de Educación Cívica a partir del 16 de julio del presente año.

En el sexto punto del Orden del Día, correspondiente al escrito, firmado por el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Director Ejecutivo de Acción Electoral y el Lic. Miguel Santillán Campos, Director de Organización Electoral, mediante el cual solicitan la permanencia de los Encargados de Despacho de los Técnicos de Organización Electoral, la Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Técnico se prepare el oficio de respuesta a tal petición en los términos de la normatividad aplicable, por lo que se tomó el acuerdo número **31-08/2019**.

En el séptimo punto del Orden del Día, relativo al seguimiento de los acuerdos tomados por esta Comisión Permanente, la Comisionada Presidenta preguntó al Secretario Técnico cuál era el estado de cumplimiento de los acuerdos. Al respecto, el Secretario manifestó que todos estaban cumplidos, salvo los siguientes:

- a) El proyecto denominado programa especial por retiro anticipado.
- b) El proyecto de Lineamientos del Fondo de Pasivo Laboral, que está siendo elaborado por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
- c) El proyecto del Programa de Capacitación al Personal del Organismo, en materia de funciones sustantivas, en el cual participen los Miembros del



Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

En el octavo punto del Orden del Día, referente a los Asuntos Generales, la Comisionada Presidenta preguntó al Secretario Técnico si existían puntos que hubieren sido considerados para asuntos generales, a lo que el Secretario Técnico informó de la recepción de lo siguiente:

- a) Se da cuenta de la recepción del oficio INE/DESPEN/2184/2019, signado por el Dr. Rafael Martínez Puon, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual solicita proporcionen los datos de los evaluadores del factor Metas Individuales y Competencias para la aplicación de la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio adscritos al Organismo.
- b) Informe de la aplicación de la evaluación del periodo académico 2019/1 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Al respecto, el Secretario Técnico dio lectura al oficio, dándose todos los integrantes de la Comisión por enterados del contenido del mismo.

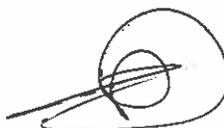
ACUERDOS APROBADOS

Sesión del día 23 de agosto de 2019.

28-08/2019.- Por unanimidad de votos de los presentes, se aprobó el orden del día para la octava sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

29-08/2019.- Por unanimidad de votos de los presentes, se aprobó el acta de la 7ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, del día 15 de julio de 2019.

30-08/2019.- Por unanimidad de votos de los presentes, se acordó remitir al Dr. Rafael Martínez Puon, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional el proyecto de Informe de Actividades, derivado de la entrega de Incentivos 2019 a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema



OPLE del Consejo, correspondientes al ejercicio valorado 2018, con la finalidad de continuar con el procedimiento correspondiente.

31-08/2019.- Por unanimidad de votos de los presentes, se acordó informar al Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Director Ejecutivo de Acción Electoral y el Lic. Miguel Santillán Campos, Director de Organización Electoral, que las encargadurías de despacho no pueden renovarse por tercera ocasión.

Siendo las 14:00 catorce horas del día 23 de agosto de 2019, se concluyó la sesión.

**COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



Mtra. Zelandia Bórquez Estrada
Comisionada Presidenta



Mtra. Laura Elena Fonseca Leal
Comisionada



Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar
Comisionado



Lic. Salvador Hernández Hervert
Secretario Técnico